



## ANALISIS DEL SECTOR

### 1. OBJETO:

Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtual en las diferentes áreas conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el período académico del 2019.

### 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	80	11

### 3. ASPECTOS GENERALES

#### 3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

<b>SECTOR ECONÓMICO</b>
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

#### 3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber contar con el siguiente perfil:

**CAPACIDAD:** La persona natural que se contrate debe estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por tener los conocimientos profesionales en el área de la formación profesional a impartir, competencias de formador, con pedagogía, manejo de ayudas didácticas, creatividad, habilidad verbal, capacidad de análisis y de síntesis, motivación cognoscitiva, buenas relaciones interpersonales, iniciativa, redacción, comprensión de lectura, solución de conflictos, toma de decisiones, manejo de las tecnologías de la información y la comunicación TIC'S, competente en elaboración de proyectos formativos, alto nivel de liderazgo y trabajo en equipo, así como la aplicación del manual de procedimientos para la formación profesional integral. Formación en:



Tecnologías de la información y la comunicación.

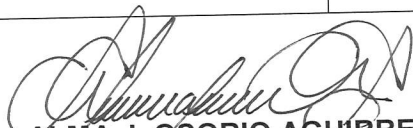
**EDUCACION:** Según perfil establecido en el anexo: Plan de contratación de instructores.

**EXPERIENCIA:** Según perfil establecido en el anexo: Plan de contratación de instructores.

### 3.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad: (se especifica claramente la equivalencia en el valor mensual por cuanto se realiza el estudio del sector específico de la economía del país sobre tales profesiones y oficios)

No. y año	Objeto del contrato	Plazo	Valor mensual del contrato	Modalidad de selección
2036-2017	La prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor por períodos fijos en formación titulada y complementaria para impartir formación en las diferentes áreas específicas del Centro de Servicio Empresariales y Turísticos, en el período académico del 2017.	6 meses 3 días	\$3.468.535	Contratación Directa
1270-2018	Prestación de servicios personales como instructor en formación titulada, complementaria y virtual para impartir formación en las diferentes áreas del CSET.	6 meses 15 días	\$3.572.591	Contratación Directa

  
**ALMA J. OSORIO AGUIRRE**  
Subdirectora de Centro

Elaboró: ALVARO BENAVIDES MATEUS  
Apoyo contratación



Ministerio del Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**